

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: Extraordinaria y urgente Fecha: jueves, 11 de julio de 2019

Hora: 13:00 h.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria y urgente celebrada, en única convocatoria, el día once de julio de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de ocho miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de Seguridad y Vía Pública y de Movilidad, D. Manuel Ramón Torrejimeno Martín, Concejal Delegado de Educación e Infancia y de Deportes, y D. Antonio Álvarez Salcedo, Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de Mercados y Comercio, Salud y Consumo.-

ALCALDÍA

ALCALDÍA

N.º 540/19.- ALCALDÍA.- 1.- Justificación y, en su caso, ratificación de la urgencia de la presente sesión.

Aprobada justificándose la urgencia de la sesión extraordinaria y urgente en que debe tomarse conocimiento e interponerse recurso de apelación contra sentencia dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba recaída en el procedimiento n.º 35/2019, dado que el plazo para interponerse el recurso de apelación concluye el día 12 de julio de 2019. Asimismo. es necesario proceder a la aprobación de las autorizaciones y disposiciones de crédito a las entidades instrumentales municipales AUCORSA, SADECO e IMGEMA para evitar dificultades de tesorería a las mismas. Igualmente, es urgente proceder a los distintos ceses y nombramientos de distintos órganos directivos municipales con el fin de no demorar e ir ultimando la configuración de la estructura directiva municipal consecuencia de la constitución de la nueva Corporación Municipal.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 541/19.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 35/19, interpuesto contra la Resolución desestimatoria del Recurso de reposición formulado contra lista de admitidos para la provisión interna de destinos vacantes en puestos de Portero/a, para toma de conocimiento e interposición de Recurso de Apelación.

Toma de conocimiento e interposición de Recurso de Apelación.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 542/19.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 3.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de aprobación de la cuenta justificativa presentada por AUCORSA para la adquisición de 5 autobuses de gas comprimido.

Aprobada, por importe de 1.240.808 € por gastos correspondientes a 2017 y 179.192 € por gastos correspondientes a 2016.

N.º 543/19.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 4.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición de crédito, a transferir a AUCORSA para financiación de las IFS 2018.

Aprobada, siendo el importe a transferir de 4.305.000 €.

N.º 544/19.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 5.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición de crédito, a transferir a SADECO para financiación de las IFS 2018.

Aprobada, siendo el importe a transferir de 6.000.000 € y 728.717 € para distintos proyectos.

N.º 545/19.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 6.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de transferencia de capital al IMGEMA para financiación de inversiones del Presupuesto de 2019.

Aprobada, siendo el importe a transferir de 40.000 €.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 546/19.- PERSONAL.- 7.- Proposiciones del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de ceses y nombramientos de distintos Órganos Directivos Municipales.

Aprobada, cesando los siguientes:

- D. Francisco Javier Quijada Muñoz como Gerente de la Empresa Municipal Saneamientos de Córdoba S.A. (SADECO).
- D. Rafael Ibáñez Reche, como Gerente de la Empresa Municipal de Viviendas Municipales de Córdoba S.A. (VIMCORSA).

Y nombrando a:

- D.ª María Dolores Pastor Turullols como Coordinadora General del Área Social.
- D.ª Antonia Luisa Sola Navas como Directora General de Recursos Humanos y Salud Laboral.
- D. Ángel Campos Rufián como Coordinador General de Ordenación del Territorio, Casco Histórico y Vivienda.
- D.ª Isabel Alcántara Leonés como Directora General de Administración Electrónica.
- D. Jesús Mateo Lupiáñez Noguerol como Coordinador General de Turismo.
- D.ª Lourdes Morales Zaragoza como Coordinadora General de Transformación Digital e Innovación.
- D. Luis Valdelomar Escribano como Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL, (Fecha y firma electrónica)